

# FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Universidad de Granada

## **ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE 28 DE JUNIO DE 2021**

El día **28 de junio de 2021**, se reúnen las y los miembros de la Junta de Centro de la mencionada Facultad, previamente convocados por el Sr. Decano y bajo su presidencia, para celebrar sesión ordinaria virtual a través de la plataforma Google Meet, a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 10:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe del Decano
3. Aprobación, si procede, de los nuevos logos de la Facultad de Filosofía y Letras
4. Verificación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2021-2022
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de corrección de errores en la secuencia de asignaturas del Programa Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
6. Aprobación, si procede, del Proyecto de Innovación Docente “Desarrollo de la competencia docente como profesorado de lenguas extranjeras mediante prácticas de enseñanza” (coordinación: Adolfo Sánchez Cuadrado, Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura)
7. Aprobación, si procede, del Proyecto de Innovación Docente “Un contenido, un minuto” (coordinación: Victoriano J. Pérez Mancilla, Departamento de Historia y Ciencias de la Música)

## 8. Ruegos y preguntas.

Excusan su ausencia (en orden alfabético):

Dolores Caparrós Masegosa

Miguel Ángel del Arco Blanco

Ana Díaz Negrillo

Salvador Gallego Aranda

Ana Gallego Cuiñas

Guillermo García-Contreras Ruiz

Juan Manuel Martín García

Rocío Montoro Araque

Teresa María Ortega López

Ángel Padilla Arroba

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior**

El Secretario agradece las revisiones recibidas de D. José Antonio Belmonte y D. Juan Manuel García, cuyas correcciones se incorporan al texto definitivo. Se consulta si hay alguna corrección u objeción adicional a la redacción del acta. No habiendo ningún comentario al respecto, se procede a la votación, quedando aprobada por asentimiento.

### **2. Informe del Sr. Decano**

El Sr. Decano comienza su intervención manifestando el pésame por el reciente fallecimiento del prof. Manuel Barrios Aguilera, catedrático de Historia Moderna en nuestra Facultad de Filosofía y Letras y director durante años de la Editorial Universidad de Granada. El Sr. Decano aprovecha su intervención para informar de que se llevará a cabo un homenaje el día 1 de julio que será presidido por la Sra. Rectora, Dña. Pilar Aranda, y donde también estarán presentes la actual directora de la editorial, Dña. María Isabel Cabrera, el director del Departamento de Historia Moderna y de América, D. Miguel Luis López-Guadalupe, y D. Juan Manuel Barrios Rozúa en representación de la familia.

A continuación, el Sr. Decano destaca la gran labor realizada por todo el profesorado en relación a las guías docentes para el curso 2021-2022, que se han elaborado en una nueva plataforma digital. Por ello, agradece a todo el personal docente de la Facultad el esfuerzo extra realizado y, de manera especial, a los coordinadores y las coordinadoras de los Grados, así como a los Departamentos responsables para que las validaciones en sus respectivos Consejos estuvieran hechas en tiempo y forma, y al Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez Puertas, por su constante apoyo, asesoramiento y ánimo.

El Sr. Decano comparte la buena noticia de que la candidatura del catedrático Boaventura de Sousa Santos sigue su tramitación de forma muy favorable pues ya ha sido aprobada por la Escuela Internacional de Posgrado, con el apoyo de nueve Facultades además de la nuestra. Actualmente se encuentra en el plazo de exposición pública y, pasado al menos un mes, se prevé que se lleve a Consejo de Gobierno para su aprobación definitiva.

En relación a la Biblioteca, ya han culminado las obras, tal y como informó el Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Economía, D. Gonzalo Águila, en su momento, a falta solamente de la construcción de una pasarela entre la biblioteca actual y la nueva ampliación. Este último punto forma parte ya de un nuevo proyecto que saldrá a licitación en breve. Lo que sí está en negociaciones es la incorporación del mobiliario de la nueva Biblioteca. Se ha conseguido convencer a la Unidad Técnica, con la colaboración de la directora de nuestra Biblioteca, Dña. Olga Moreno Trujillo, y la directora de la Biblioteca Central, Dña. María José Ariza, de que se adquiera mobiliario nuevo para esa nueva área. Dicha adquisición supone un coste adicional de unos 300.000 €, por lo que estamos a la espera de que se liberen los fondos para ello. Puede tardar un poco, pero se espera que sea cuanto antes para que la nueva Biblioteca pueda utilizarse debidamente ya que las obras ya están finalizadas. El Sr. Decano aprovecha, además, para informar de que el personal de la Biblioteca de Letras, con Dña. Olga Moreno al frente, está reacondicionando toda el área de la hemeroteca pues la disposición que había hasta ahora podría incluso ser peligrosa para los usuarios.

Por último, en relación a la redistribución de los espacios de la Facultad, tarea que está llevando a cabo el Vicedecano de Infraestructuras, el Sr. Decano informa de que se siguen manteniendo reuniones con todos los Departamentos para dialogar sobre las opciones y posibilidades de optimizar los espacios disponibles. Están siendo reuniones constructivas con intercambio de opiniones, sugerencias e, incluso, soluciones imaginativas. En este sentido, la Sra. Rectora se comprometió, en una reciente reunión de Decanos y Decanas, a preparar un documento que clarifique los criterios de uso de los distintos espacios de nuestra Universidad, como por ejemplo el uso de los despachos ocupados por el profesorado emérito. En dicha reunión, se abordó también la situación de los problemas de espacio de los Departamentos de Filosofía I y II y del estudiantado del Grado de Filosofía en la Facultad de Psicología (también conocida como Filosofía B). Algunas soluciones que se propusieron incluyen el cambio de mobiliario para aprovechar mejor los espacios, pero la Unidad Técnica ha advertido de que hay problemas para implementar dicha solución por motivos de seguridad. Lo cierto es que este problema de espacio está siendo difícil de resolver. Mientras tanto, el Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez Puertas, está tratando de buscar espacios en Filosofía A. Sin embargo, habrá que ir buscando soluciones permanentes para los años venideros, pues esto no solo atañe al Grado en Filosofía. El edificio de Filosofía y Letras se diseñó hace décadas, cuando la normativa en materia de seguridad no era tan estricta. Antiguamente, los equipos decanales tenían más independencia y los gastos en obras de mejora no estaban centralizados. Ya no es así, y todo debe pasar por el filtro de la Unidad Técnica, que se rige por la normativa andaluza vigente, y cada vez hay más trabas para acometer obras de mejora. El problema de esta situación es que los aforos asignados a las aulas actuales podrían no estar cumpliendo la normativa, por lo que nos encontramos en una situación realmente preocupante. A lo mejor, si no hay otra salida, la solución podría pasar por reducir el número de nuevas matrículas por año en las titulaciones más afectadas. Obviamente, esta no es la situación que deseáramos, por lo que dicho extremo ha sido trasladado a la Rectora, para que intente tomar cartas en el asunto.

Mientras tanto, se están acometiendo los cambios que sean viables, y para ello se está contando con la buena disposición de las partes implicadas, como por ejemplo, los

Departamentos de Historia Medieval, Antigua, Prehistoria y Arqueología con respecto a los bajos del Aula Magna o, incluso, la posibilidad de alquilar algún local para almacenar los restos arqueológicos que están ocupando espacios de forma indefinida y que podrían ser usados para prácticas, investigación, etc.

D. Miguel Moreno, Director del Departamento de Filosofía II, toma la palabra para indicar que existe una inconsistencia actualmente en cuanto al aforo que se permite en algunas aulas, como por ejemplo, en aquellas donde aún prevalecen las bancadas ancladas al suelo, donde en ocasiones se llegan a hacinar más de 100 estudiantes y no deberían exceder los 40 estudiantes para poder evacuar con seguridad al estudiantado en caso de emergencia. Respecto a dichos espacios, desde la Conserjería y la misma Unidad Técnica se ha indicado que la bancada actual que aún existe en algunas aulas excede la capacidad permitida según la nueva normativa. Habría, por tanto, que resolver estas inconsistencias y atajar el problema de forma global con una dotación presupuestaria para ello, o bien, reduciendo el número de matrículas para que el número de estudiantes por aula se ajuste a la capacidad de estas.

El Sr. Decano se muestra de acuerdo en que hay que buscar una solución global para todas las aulas que pudieran verse afectadas en nuestra Facultad, no solamente para aquellas que incumben a la docencia del Grado de Filosofía. No hacerlo sería una inconsistencia. Pero para llevar a cabo dichos ajustes, la solución es complicada, pues habría que reducir drásticamente el número de matrículas, pero dicha decisión no es fácil habida cuenta de la responsabilidad no solo académica, sino también social, de nuestra Universidad. Opina, por tanto, que es un problema que habrá que ir abordando paulatinamente y evitando minimizar los efectos negativos, en permanente diálogo con el equipo rectoral, pues es un dilema que no afecta solo a nuestro Centro, sino a la Universidad en su conjunto.

### **3. Aprobación, si procede, de los nuevos logos de la Facultad de Filosofía y Letras**

El Sr. Decano informa de que se trae la propuesta de dos logos: el primero en una versión estilizada y modernizada del logo vigente, y otro con un diseño totalmente innovador, siguiendo las tendencias de la era en la que vivimos. Para su presentación, cede la palabra al Sr. Vicedecano de Economía e Infraestructuras, D. Gonzalo Águila. El Sr. Vicedecano comienza recalcando que esta iniciativa venía gestándose ya desde el inicio del mandato del actual equipo decanal. La idea de renovar el logo surge en parte también al constatar que no hay ningún archivo o repositorio donde figuren los anteriores logos de la Facultad de Filosofía y Letras. Los logos existentes son de mala calidad y son difíciles de localizar. Se ha tardado todo este tiempo en traer la propuesta a la Junta al ser conscientes de que era una cuestión que había que tratar con mimo y mucha reflexión al ser algo que entronca con la identidad institucional de nuestra Facultad y debe ser algo con lo que todos se sientan identificados.

Para esta propuesta se ha trabajado estrechamente con la empresa Perrorraro, que es la que viene realizando toda la cartelería de las actividades culturales del Centro y cuyos diseños han tenido muy buena acogida. Inicialmente, se le encargó una estilización del logo actual, pero finalmente el diseñador ha propuesto dos logos. La intención de presentar los logos en la Junta de Facultad es dar la posibilidad de dialogar, debatir e intercambiar opiniones sobre ambos logos. El Sr. Vicedecano señala que la propuesta que se trae desde el equipo decanal es que convivan ambos logos, quizás uno de uso más formal y tradicional, como en membretes, sobres, encabezados de documentos oficiales, etc., y otro para su uso en redes digitales, actividades culturales, etc. Respecto a la aceptación o no de los logos, el Sr.

Vicedecano opina que hay que distinguir entre la opinión subjetiva de la comunidad universitaria, que no es experta en diseño gráfico, y las decisiones estilísticas que pueda tomar un diseñador desde un punto totalmente profesional. En este sentido, el Sr. Vicedecano manifiesta que ha confiado siempre en el criterio de nuestro diseñador, guardándose para sí sus percepciones y opiniones personales.

El Sr. Vicedecano pasa a presentar ambas versiones, contextualizando su uso en documentos, papelería y *merchandising*, y añade que la versión más novedosa y minimalista, representada por una especie de “F” que recuerda a “Facultad” y a “Filosofía”, ya ha venido siendo utilizada para algunas de nuestras actividades culturales, así como en las redes sociales como Facebook. Informa, además, de que una vez tomada la decisión sobre el logo o los logos que vayamos a usar, se creará una página web donde se colocarán las imágenes de los mismos en diferentes calidades y plantillas para que sean utilizados en diversos documentos y contextos como imagen institucional.

Dña. Olga Moreno Trujillo opina que podríamos elegir solo uno de los dos logos y, tras ver los logos de otras facultades, se decanta por el más moderno, pues al parecer el actual logo tampoco tiene mucha historia. El Sr. Vicedecano corrobora este extremo y afirma que ni el diseñador ni él mismo pudieron encontrar ninguna información sobre su historia. Además, como curiosidad, el logo actual es usado también por la Universidad de Murcia.

D. Artur Schmitt pregunta qué significan los símbolos de cada logo. El Sr. Vicedecano reitera que precisamente esa información, además de la historia de sus orígenes, era la que se pretendía encontrar, pero que no ha sido posible. Ante esta situación, D. Artur Schmitt está de acuerdo en que quizás sería mejor decantarse por el logo moderno, aunque aprovecha para comentar que, a pesar de que le gustan los estilos minimalistas, este le parece minimalista en exceso y sin ningún colorido.

El Sr. Decano está de acuerdo en que hay poca información respecto a los orígenes y significado del logo actual. Se podría especular que la antorcha representa el saber, junto con la columna y las hojas de laurel, mientras que la corona puede hacer referencia al origen monárquico de la financiación inicial de nuestra Universidad, incluso antes de que se constituyera en 1531 por bula papal. Pero todo esto son especulaciones. Respecto al logo nuevo más estilizado, constata que ya se ha venido usando en algunas actividades y reconoce que quizás esté simplificado en exceso. Opina que habría que darle rodaje y ver cómo se consolida. Este era uno de los motivos por los que en Comisión Permanente de Gobierno se optara por una convivencia inicial de los logos, para ver su evolución. Habrá que votar si escogemos utilizar los dos, uno para documentación y otro para redes, o si eso supondrá un solapamiento entre ambos logos. Como argumento para la votación habrá que tener en cuenta que, más allá de los gustos personales, está en juego nuestra imagen institucional.

D. Carmelo Pérez Beltrán afirma que, más allá de sus gustos personales, se supone que los logos se implementarán para ser usados por un periodo relativamente largo y, por tanto, sin poner en duda la profesionalidad del diseñador, no le parece adecuado que se traiga solo una propuesta de logo moderno. Quizás se debería haber traído varias propuestas o, incluso, se podría haber convocado un concurso de logos y a partir de ahí haber hecho una selección, pues actualmente no hay de dónde elegir. Por ello, y porque no ve que sea algo urgente, opina que sería mejor traer más opciones y seleccionar uno más adelante. El Sr. Vicedecano admite que se podría haber utilizado otro método, pero considera positivo haber optado por acudir a un experto en diseño de total confianza en lugar de lanzarnos a un concurso de logos. D. Carmelo Pérez incide en que se podría haber pedido a varios diseñadores para

poder comparar y no solamente a uno y no tener opción de elegir. El Sr. Vicedecano advierte de que eso podría suponer un desembolso de altas sumas de dinero, pues el encargo de un proyecto de un logo puede costar varios miles de euros.

D. Manuel Molina Sánchez pregunta si no se debería incluir el nombre de la Universidad de Granada además de “Facultad de Filosofía y Letras”, pues de otra manera obligaría siempre a incluir ambos logos en la documentación. El Sr. Vicedecano aclara que no hace falta porque la Universidad obliga a que se use el logo institucional de la UGR en todas las actividades oficiales que se lleven a cabo. D. Artur Schmitt comenta que quizás se podría pedir asesoramiento al Gabinete de Comunicación al respecto. El Sr. Vicedecano replica que el modo normal de proceder respecto a los logos es encargarlos a una empresa, así sucede con el logo de la Junta de Andalucía y otras instituciones.

Dña. Gracia Morales opina que, ya que el logo de nuestra Facultad va a estar en todo momento acompañada del logo más tradicional de la UGR, no estaría mal optar por el diseño más moderno como seña de identidad particular de nuestra Facultad. Y se ha podido constatar que, al menos en la redes sociales, tan utilizadas en este año de pandemia, el nuevo logo estilizado ha tenido muy buena acogida.

Llegado a este punto y al no haber más palabras pedidas, el Sr. Decano propone pasar a la votación. El Secretario plantea una duda de procedimiento sobre cómo formular el enunciado de lo que se va a votar, pues la propuesta del punto del orden del día lo que contempla es aprobar o no la adopción de ambos logos. El Sr. Vicedecano de Infraestructuras opina que se podrían incluir todas las opciones. El Sr. Decano pregunta si a los miembros de la Junta les parece bien que procedamos a votar entre tres opciones: logo tradicional estilizado, logo nuevo “F” y uso simultáneo de ambos logos. D. Carmelo Pérez insiste en que haya una opción de votar que se posponga la elección de un nuevo logo. El Sr. Decano recoge dicha propuesta y se decide finalmente votar inicialmente si se procede a renovar el logo actual o si dicha renovación se pospone hasta que haya más propuestas y modelos.

D. Juan Carlos Maroto comparte que la UGR, a pesar de haber actualizado el logo, sigue utilizando el anterior para ciertos actos institucionales. Es decir, que conviven ambas versiones, por lo que sugiere que quizás nosotros debemos hacer lo propio con los logos de nuestro Centro. Desde este punto de vista, defiende que se debería mantener el logo actual tal cual junto con otro más moderno para cuestiones menos institucionales o solemnes. D. Manuel Molina señala que, en ese caso, no tendría sentido incluir la versión actualizada del actual logo como opción, sino solamente incluir la “F” como versión actualizada. D. Alejandro Castañeda, estando de acuerdo en que se conserve el logo tradicional para situaciones en las que se requiera, considera que la versión estilizada y actualizada del logo tradicional es la que debería utilizarse, sobre todo porque no existen archivos donde se almacene el logo clásico con una mínima calidad, y que este conviva con la “F” para todas aquellas actividades que no lleven consigo obligaciones de imagen institucional. D. Francisco Contreras informa de que su título de Doctor en Filosofía y Letras lleva incorporado el logo de Filosofía y Letras pero sin corona. D. Nobuo Ignacio López Sako señala que, por tanto, el logo que se viene usando en nuestra Facultad, que incorpora una corona, no es necesariamente un logo “oficial”. El Sr. Decano opina que la ausencia en algún momento de la corona simplifica el diseño del logo actual y permite introducir más variaciones en una propuesta de innovación. Por los comentarios vertidos, el sentir general parece ser de aceptación del nuevo logo de la “F”, estando la controversia centrada más bien en qué hacer con el logo clásico. Por todo ello, al Sr. Decano le parece razonable posponer la votación para tener en cuenta todas estas variables. Dña. Marta Falces propone votar por la

adopción, o no, del nuevo logo "F" pero posponer la votación sobre cuál de las versiones del logo tradicional se adopta hasta que tengamos más propuestas de diseño. Respecto a este último punto, el Sr. Vicedecano de Infraestructuras comparte pantalla para mostrar varias opciones que el diseñador estuvo barajando antes de optar por la que oficialmente se ha presentado a la Junta de Centro. Dña. Marta Falces insiste en que quizás el sentir general de la Junta es que se posponga la votación sobre la versión estilizada del logo tradicional hasta que haya varias propuestas sobre la mesa y que en esta ocasión solo se vote si se adopta el logo de la "F" o no. Respecto al supuesto consenso sobre el nuevo logo "F", el Sr. Decano considera que no todos estaban de acuerdo en que se haya traído como propuesta una sola opción, por lo que quizás estaría bien posponer todas las votaciones hasta la siguiente reunión de la Junta. Mientras tanto, se podría seguir utilizando el logo de la "F" para las actividades culturales, grabaciones en YouTube, etc. Asimismo, considera importante que a la hora de hacer las propuestas de logos se incluya información sobre qué uso se va a hacer de cada uno de ellos y para ello habría que hacer las consultas pertinentes donde corresponda.

Dña. Gracia Morales confiesa que se encuentra en este punto algo perdida sobre las razones que han llevado a tener que replantear otras versiones de la estilización del logo tradicional. Este extremo lo plantea también para, en el caso de pedir más modelos, saber en qué dirección irían las nuevas propuestas que se fueran a pedir al diseñador. El Sr. Decano coincide en la percepción de Dña. Gracia Morales, pues el tener corona o no puede alterar mucho las opciones de diseño. D. Simón Suárez cree que hay logos de otras facultades que están oficialmente aprobadas pero el de Filosofía y Letras no está entre ellos. Por tanto, él preferiría que se votara por algún logo ya, y preferiblemente por uno. El Sr. Decano aclara que el logo de Letras no está entre los aprobados oficialmente porque es anterior a los demás. Solo se han aprobado oficialmente los nuevos. Dña. Alicia Vera informa de que no existe ninguna normativa que impida rediseñar el logo, a no ser que tenga alguna patente, que no parece ser el caso. Ahora bien, una vez aprobado uno en Junta de Facultad, deberá ser enviada la propuesta a Secretaría General y ser aprobada por la Comisión de Garantía de Identidad Corporativa.

El Sr. Vicedecano estaría de acuerdo en que posponga la votación si hay algún motivo concreto que se pueda llevar al diseñador para su ejecución. Dña. Gracia Morales propone finalmente que se proceda primero a votar si se quiere decidir en la sesión de hoy votar por alguna opción de logo o, por el contrario, se prefiere dejar la votación para una futura reunión de la Junta. Si el resultado es que se vote hoy, se pasaría entonces a la segunda votación sobre las tres opciones de logo: solo la "F", solo el clásico estilizado (aunque dejando pendiente qué versión final se adoptaría) y ambos. El Sr. Decano se muestra de acuerdo con esta propuesta.

Se procede a la votación respecto a si procede o no elegir el logo en esta sesión y se formula la consulta en los siguientes términos: "¿Procedemos a votar la elección del nuevo logo?", siendo las posibles respuestas: "sí", "no" y "abstención". Los resultados han sido los siguientes: 46 votos emitidos. El 50% ha votado "sí", un 41,3% ha votado "no" y un 8,7% se ha abstenido. Dado este resultado, se procede al siguiente paso de votar la elección del nuevo logo.

Se debate sobre los ítems que hay que incluir en la votación, donde se plantean dudas sobre si lo que se vota son las versiones presentadas o, por el contrario, se deja margen para una posterior elección entre varias opciones del logo tradicional estilizado en la siguiente Junta de Facultad. D. Alejandro Castañeda opina que, si se vota ahora, habría que votar por las dos opciones de diseño que se han traído a la Junta, pues de lo contrario el proceso se haría

interminable. El Sr. Decano se muestra de acuerdo. Se debate también si el logo más moderno ("F") no estaría demasiado estilizado. Tras la explicación del Sr. Vicedecano de que la "L" de Letras está representada pero aparece boca abajo, como una "L" invertida, Dña. María José de la Torre opina que, dado el peso que tienen las Letras en nuestro Centro, la "L" debería estar más definida y no tan oculta. Consulta si no sería posible solicitar al diseñador que introduzca ligeros cambios en el logo para que este extremo sea atendido. El Sr. Decano responde que quizás este nuevo planteamiento debería haberse realizado con anterioridad, toda vez que ya se había logrado cierto consenso en que la "F" era una buena opción tal y como está. Por otro lado, "añadir" una "L" supondría empezar un nuevo diseño desde cero. D. Artur Schmitt plantea qué porcentaje de voto haría falta para que se aprobara el nuevo logo o los nuevos logos, y en el caso de que hubiera una mayoría de abstención, si también se escogería la opción más votada excluyendo los votos abstencionistas. El Sr. Decano responde que así sería. Dña. Gracia Morales considera que es evidente la diversidad de opiniones que hay respecto a los logos. Sin embargo, como ya se ha votado que procedemos a escoger uno o dos logos en esta sesión, habrá que aceptar lo que decida la mayoría aunque a algunos no les guste. D. Artur Schmitt está de acuerdo en que el proceso es democrático y lo asume, pero manifiesta su preocupación de que se llegue a aprobar el uso de un logo cuyo apoyo sea solamente del 15%, por ejemplo. Recogiendo esta reflexión, el Sr. Decano plantea que, si deseamos obtener mayorías más claras, lo conveniente sería realizar votaciones sucesivas con solo dos opciones en cada una, en lugar de aglutinar todas las opciones posibles en una sola votación. D. Carmelo Pérez retoma la cuestión del diseño del logo más moderno indicando que parece haber consenso en que está bien modernizar el logo. Lo único que cierto sector de la Junta solicita es que sea más integrador, dando mayor visibilidad a las Letras. El Sr. Decano concluye que dicho planteamiento nos retrotrae a la primera votación de si se aplaza o no la votación del nuevo logo. D. Alejandro Castañeda piensa que no es serio que volvamos sobre nuestros pasos y votemos de nuevo, pues los términos de la votación estaban claros. Hay disparidad de opiniones, pero hay que respetar el proceso democrático y el resultado que haya arrojado la votación. Dña. Marta Falces expresa su total acuerdo con D. Alejandro Castañeda. Sin embargo, pregunta si no sería posible en la nueva votación incluir una opción de no aceptar ninguna de las opciones planteadas. El Secretario, para contemplar esta opción y que las mayorías no sean más exiguas aún al incluir un ítem más, sugiere hacer la votación en dos tiempos. Primero, votar si se escoge algún nuevo logo o simplemente se mantiene el actual. Y después, en el caso de que salga la primera opción, proceder a votar solo entre las dos versiones modernizadas, incluyendo la opción de poder escoger ambas. D. Alejandro Castañeda apoya esta opción. El Sr. Decano considera que eso es lo mismo que votar de nuevo, por lo que habría que descartarlo. El Sr. Vicedecano traslada su opinión de que es legítimo que la Junta rechace los logos presentados, pero considera que no ha lugar a pedir un nuevo diseño, pues eso supondría un desembolso mucho mayor y una alteración de los presupuestos. Dicho todo esto, el Sr. Decano propone que, para salir del atolladero, se vote en este momento si aceptamos los logos propuestos o no aceptamos los nuevos logos propuestos. Si el resultado es negativo, nos daríamos un plazo para proponer más opciones para una futura reunión de la Junta. Esto no supondría una descalificación de las propuestas hechas, sino un replanteamiento para una futura votación. Dña. Gracia Morales está de acuerdo en que debemos pasar a la votación para desatascar la situación. Finalmente, se acuerda formular la consulta en los siguientes términos: "¿Se aceptan los nuevos logos propuestos?". Con 46 votos emitidos, los resultados han sido los siguientes:

Sí: 52,2%

No: 34,8%



Abstención: 13,0%

Por tanto, Dña. Gracia Morales opina que ahora habría que votar si nos quedamos con el nuevo logo "F", con el logo tradicional estilizado o con los dos. El Secretario está de acuerdo y el Sr. Decano acepta dicha propuesta. Al no haber voces en contra, se procede a la tercera votación con las siguientes opciones:

Opción 1: Logo nuevo "F"

Opción 2: Logo tradicional estilizado

Opción 3: Ambos logos

Opción 4: Abstención

Se procede a la votación, con los siguientes resultados:

Opción 1: Logo nuevo "F": 37,0%

Opción 2: Logo tradicional estilizado: 4,3%

Opción 3: Ambos logos: 39,1%

Opción 4: Abstención: 19,6%

Queda, por tanto, aprobada la opción 3 de utilizar ambos logos nuevos.

#### **4. Verificación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2021-2022**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez Puertas, que pasa a exponer brevemente el procedimiento de validación y verificación de las guías docentes. A fecha de hoy, tendríamos que tener validadas 1.314 guías docentes. En este momento hay listas 1.243. El Sr. Vicedecano propone verificarlas todas, pues las que faltan están pendientes de coordinación entre asignaturas asimiladas y es un problema menor, y es una cuestión de forma, no de contenido.

El Sr. Decano agradece la labor realizada hasta aquí por el Vicedecano de Ordenación Académica. Dña. Bárbara Boloix, nueva coordinadora del Grado de Estudios Árabes e Islámicos, agradece la labor desplegada por el Vicedecano en tareas de asesoramiento y su continua disponibilidad para cualquier consulta en relación a las nuevas guías docentes, pues ha sido un trabajo arduo y complicado. Al no haber ninguna intervención, se aprueba la verificación por asentimiento.

#### **5. Aprobación, si procede, de la propuesta de corrección de errores en la secuencia de asignaturas del Programa Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados en Estudios Ingleses y Filología Hispánica**

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica aclara que es una cuestión menor. Los códigos de las asignaturas estaban correctos pero no así los respectivos nombres de dichas asignaturas. Había que subsanar dicho error.

Al no haber palabras pedidas, se procede a la votación y se aprueba la modificación por asentimiento.

**6. Aprobación, si procede, del Proyecto de Innovación Docente “Desarrollo de la competencia docente como profesorado de lenguas extranjeras mediante prácticas de enseñanza” (coordinación: Adolfo Sánchez Cuadrado, Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura)**

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica explica que es una continuación de un proyecto presentado el año anterior y que afecta a la asignatura de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas ofertada en el Grado de Lenguas Modernas y en el Grado de Estudios Ingleses, y que afecta a dos departamentos: Lingüística General y Teoría de la Literatura, por un lado, y al Departamento de Filologías Inglesa y Alemana por otro.

Al no haber palabras pedidas, se procede a la votación y se aprueba por asentimiento.

**7. Aprobación, si procede, del Proyecto de Innovación Docente “Un contenido, un minuto” (coordinación: Victoriano J. Pérez Mancilla, Departamento de Historia y Ciencias de la Música)**

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica expone que es un proyecto que involucra a tres Grados: Filología Hispánica, Estudios Franceses, e Historia y Ciencias de la Música y se trata de desarrollar la competencia básica de transmitir ideas, problemas y soluciones por parte del estudiantado tanto a público especializado como no especializado.

Al no haber palabras pedidas, se procede a la votación y se aprueba por asentimiento.

**8. Ruegos y preguntas**

D. Pedro Pablo Fuentes solicita que conste en acta su agradecimiento a los Secretarios y Secretarías de Departamento por su labor de enlace entre el profesorado y los Coordinadores de Grado en la elaboración y validación de las guías docentes. En relación a este punto, considera que el proceso ha estado plagado de improvisaciones y que hay muchas cosas que se deberían haber previsto. A pesar de ello, considera que el resultado ha sido satisfactorio. Como Director de Departamento, D. Pedro Pablo Fuentes agradece la implantación de este nuevo sistema de validación de guías docentes, pues hasta ahora suponía un trabajo ingente de creación de documentos PDF, firma electrónica, subida a la página web, etc.

El Sr. Decano se hace eco tanto de los agradecimientos como de las quejas, las cuáles fueron presentadas por el Decano a la Sra. Rectora en una reunión reciente, en particular por las prisas y los plazos tan cortos para la elaboración de las nuevas guías, sumado al hecho de que previamente hubo que terminar el proceso de las acreditaciones de los Grados, lo que ha supuesto una sobrecarga de trabajo para los Coordinadores y Coordinadoras, a pesar del apoyo recibido desde el Vicerrectorado y el ofrecido desde el Vicedecanato de nuestro Centro. Opina, asimismo, que dichas guías docentes deberían simplificarse en el futuro, pues tienen demasiado contenido para un uso práctico, sobre todo en lo que respecta al listado de competencias.

El estudiante D. Fernando Martínez Martínez comparte un estudio que ha realizado desde que se volvió a la presencialidad respecto al registro de la asistencia presencial a las clases. En la sesión anterior de la Junta expuso que había consultado a sus compañeros y compañeras si querían volver a la semipresencialidad, a lo que 27 de un total de 36 respondieron que sí. A continuación, procede a presentar los resultados del estudio

realizado en 5 asignaturas: 3 de ellas con docencia los lunes y miércoles y las 2 restantes con docencia los martes y jueves. Se observa que, recién levantado el confinamiento en abril de 2021, el estudiantado asistió a clase en un porcentaje relativamente alto (entre el 36,3% y el 44,4%), pero la proporción fue bajando conforme iban pasando las semanas (entre 24,1% y 31,3% en mayo y solo entre el 6,8% y el 21,9% en junio), prefiriendo de esta manera la asistencia online. La situación ha sido peor en el caso de los exámenes. 4 exámenes han sido presenciales y uno online. La situación ha sido grave puesto que D. Fernando Martínez ha coincidido en el aula con compañeros y compañeras que no correspondían a su subgrupo y no se cumplían las condiciones de aforo. Todos estos datos vienen a corroborar, según D. Fernando Martínez Martínez, que el sistema de subgrupos no ha funcionado. Aunque confiesa que no sabe si la solución a esto es competencia de la Facultad, desea dejar constancia de este hecho, habida cuenta de que aún no se sabe en qué circunstancias vamos a comenzar el curso siguiente, y desde la Coordinación de su Grado se le ha comunicado que lo más probable es que se mantenga el sistema de subgrupos. Por todo ello, mantiene su solicitud de que se dé libertad al estudiantado para asistir presencialmente o no a partir de septiembre, y que la forma de hacerlo sea mediante la verificación previa de que aún hay espacio para ello teniendo en cuenta el aforo de cada aula en contexto covid.

El Sr. Decano manifiesta la complejidad de la situación para tomar las medidas más adecuadas. Aunque es cierto que en algunas ocasiones, como la expuesta por D. Fernando Martínez, se pudieran dar casos de escasa asistencia en los respectivos subgrupos, desde el Vicedecanato de Ordenación Académica había que diseñar un sistema que posibilitara la asistencia de todo el estudiantado del Centro. Si estos no asisten, desde el Decanato es muy difícil hacer previsiones que contemplen todas las circunstancias y vicisitudes. Para ir solventando algunas situaciones concretas, se han ido tomando decisiones conjugando rigor y flexibilidad, y en el caso de los exámenes también se han tenido en cuenta las medidas de seguridad e higiene.

En cuanto al curso que viene, el Sr. Decano informa de que la Sra. Rectora ha expresado su deseo de que sea totalmente presencial, aunque todo dependerá de diversas circunstancias, como el porcentaje de vacunados, nivel de incidencia, etc. Si no es posible, se mantendrá el sistema actual, siempre aplicado el doble criterio de rigor y flexibilidad para un óptimo funcionamiento del Centro. Dicho esto, se intentará tener en cuenta todas las sugerencias de mejora que sean aplicables.

El Sr. Decano concluye agradeciendo a todos y todas los/as asistentes su paciencia, sobre todo en el debate y aprobación de los nuevos logos, y desea un feliz final de curso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:36 horas del día 28 de junio de 2021.

Vº. Bº.

El Decano

El Secretario

Granada, a 28 de junio de 2021